30-11-04

ACTA DE INICIO NO. 43 DE 2026
25 DE AGOSTO DEL 2026

Entre los suscritos, **ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N°1.144.144.269 expedida en Cali- Valle, quien obra como Contralora Distrital de Buenaventura, en su calidad de contratante, **ALDERMAR CASTILLO PAZ** identificado con cedula de ciudadanía **N° 16.505.264,** expedida en Buenaventura - Valle**,** en condición de **CONTRATISTA,** reunidos en la oficina de la Contraloría Distrital de Buenaventura procedemos a dar inicio a la ejecución del contrato **N°043-2026**, lo anterior conforme a las siguientes estipulaciones:

CONTRATO NO.	**043 DEL 21 AGOSTO DE 2026**
CONTRATANTE:	**CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**
CONTRATISTA:	**ALDERMAR CASTILLO PAZ**
VALOR:	**DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000,oo)**
FECHA DE INICIO:	**25 DE AGOSTO DEL 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28 DE DICIEMBRE DE 2026**

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN CAMAROGRAFO PARA APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL REGISTRO TÉCNICO FOTOGRÁFICO Y LA CAPTURA DE VIDEO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, EVENTOS OFICIALESY GESTIÓN EN LA CONTRALORÍA DISTRITAL DEBUENAVENTURA EN LA VIGENCIA 2026

EL CONTRATANTE

Ana Lorelys Roman A.

ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA
Contralora Distrital
Contraloría Distrital de Buenaventura.

EL CONTRATISTA

Aldemar Castillo Paz

ALDERMAR CASTILLO PAZ MOSQUERA
CC: 16.505.264.
Expedida en Buenaventura

30-11-04

MEMORANDO N°043
BUENAVENTURA, 25 DE AGOSOTO DE 2026

PARA: ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA – Contralora Distrital de Buenaventura

DE: MÒNICA ESTUPIÑÀN PAREDES – Encargada del área Administrativa, Financiera, de Gestión Humana y Documental

ASUNTO: Designación como supervisor.

Me permito comunicarles que han sido designados como supervisor del siguiente Contrato:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	PERFIL PROFESIONAL	VALOR	PLAZO	VALOR TOTAL	OBJETO
ALDERMAR CASTILLO PAZ MOSQUERA CC. 16.505.264.	PERSONA NATURA	**$2.500.000**	HASTA EL 28 DE DICIEMBRE 2026	**$10.000.000**	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UNCAMAROGRAFO PARA APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL REGISTRO TÉCNICO FOTOGRÁFICO Y LA CAPTURA DE VIDEO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, EVENTOS OFICIALESY GESTIÓN EN LA CONTRALORÍA DISTRITAL

Por lo anterior y para el cabal cumplimiento de su función deberá tener en cuenta las lo consagrado en el Decreto 1474 de 2011 articulo No. 83,84.

…La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos…

...Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgos el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente….

Atentamente,

MÒNICA ESTUPIÑÀN PAREDES
Directora Administrativa, Financiera
de Gestión Humana y Documental (E)